

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,  
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E  
INSTITUCIONALES

**EDUCACIÓN**

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO  
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## Educación presenta el “Plan Estratégico de Atención a la Diversidad”

*El objetivo es dar una respuesta educativa de calidad a todo el alumnado, identificando las necesidades educativas y dando una respuesta equitativa a toda la diversidad*

Martes, 20 de junio de 2017

El Departamento de Educación ha presentado esta mañana un [Plan de Atención a la Diversidad](#) cuyo objetivo es dar respuesta educativa de calidad a todo el alumnado, identificando las necesidades educativas y dando una respuesta equitativa a toda la diversidad. Para ello, entre otras medidas, se ha aumentado la dotación de recursos personales y la revisión de horarios de los cuidadores y cuidadoras educativas, entre otras líneas de actuación. A partir de septiembre se podrá hacer aportaciones al plan a través del portal de transparencia del Gobierno de Navarra, ya que el documento aún está en fase de borrador.

El Departamento de Educación, desde la Dirección de Ordenación, orientación e igualdad de oportunidades, lleva un año elaborando el plan que hoy han presentado en rueda de prensa la consejera de Educación, María Solana, y el director del Servicio de Ordenación, orientación e igualdad de oportunidades, Ander Domblas. Tal y como ha explicado Solana, “ya el pasado 24 de mayo presentamos ante el Consejo Escolar de Navarra el borrador del plan, ya que una vez finalizada la fase diagnóstica, hemos entrado en el final de la segunda fase para su elaboración, donde agentes educativos, por grupos, están haciendo aportaciones al borrador, antes de que en su tercera fase, se abra a la socialización, sensibilización y recogida de aportaciones a la sociedad, a través del portal de transparencia del Gobierno de Navarra, en septiembre”.

Este Plan Estratégico de Atención a la Diversidad se implementará a partir del curso 2017-18 en sus cinco líneas de actuación, “que son la equidad y cohesión social, metodologías, organización, normativa y CREENA como organización técnica”. Tal y como ha explicado Domblás, “durante el curso 2016-17 se ha incrementado el número de horas de orientación en 98 horas, y en esa misma dirección se ha aumentado en 250 horas la dotación de recursos personales específicos que se dedicarán a la atención a la diversidad para el curso 2017/18”. En ese sentido, la consejera Solana ha subrayado que “la idea es hacer un reparto equitativo de los recursos de manera que aquellos centros que tienen más diversidad dispongan de más recursos. Hasta ahora se ha hecho un reparto igualitario, pero desde el Departamento creemos en un reparto equitativo, asegurándonos que quien más necesita más tenga”.

## **Actuaciones concretas en marcha**

De cara a equilibrar la distribución del alumnado en las aulas y trabajar por la cohesión social y la igualdad de oportunidades, “se han establecido criterios transparentes y comunes para todos los centros que han permitido hacer un reparto más equitativo de los recursos personales más específicos implicados en la atención a la diversidad”.

Al mismo tiempo, se han revisado los horarios y dotaciones de cuidadores y cuidadoras educativas, haciéndose un importante esfuerzo para mejorar las condiciones en las que se desarrolla este recurso. “Hablamos de un aumento de un 21 %”, ha subrayado el director del servicio.

También se ha aumentado la dotación específica de 10 horas de atención a la diversidad por encima de las establecidas, por centro, para dar continuidad al alumnado de PMAR que acabando 3º de la ESO se incorpora a un 4º ordinario de aplicadas. Este alumnado posteriormente cursará sus estudios en Formación Profesional.

Según han explicado los responsables de Educación, “ya se han convocado 7 plazas de promotores culturales, técnicos superiores de integración social, para que trabajen con los servicios sociales, los centros escolares y las familias y se ha hecho un pilotaje de transformación de centros a través de los llamados “contrato programa” impulsados desde el Departamento en los que han participado 16 centros escolares y a los que se sumarán 9 más el próximo curso”.

Por último, se ha establecido una reducción importante en las tarifas que las familias tienen que abonar para acceder a las escuelas infantiles. Se ha hecho un esfuerzo para reforzar el carácter preventivo de la etapa para familias con menos recursos.

Solana ha hecho hincapié en la necesidad de abordar la diversidad desde “la inclusión, ya que hablamos, más allá de alumnado con discapacidad o con necesidad específica de apoyo educativo en contextos educativos ordinarios, de alumnado con dificultades económicas o con cargas familiares, o con lengua materna distinta a la del centro de acogida”.

La importancia de este plan estratégico reside también en la parte de análisis de los cambios sociales que se han producido en estos últimos años derivados primero de los años de bonanza económica que se experimenta en torno al 2000, de los procesos migratorios que ha habido y las consecuencias que la fuerte crisis económica ha tenido. Todo ello deriva en una transformación, que ha evidenciado la diversidad de personas, de culturas, de lenguas, de modos de vida y de formas de entender la educación; elementos, éstos, que han transformado los centros educativos y las aulas y han puesto de manifiesto la diversidad como una realidad a la que se está dando respuesta.